

DECLARACIÓN
XXV CONSEJO POLÍTICO DEL ALBA-TCP
Casa “Antonio José de Sucre”, Caracas, Venezuela

El XXV Consejo Político de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) se desarrolla en un contexto geopolítico en el que el imperialismo, mediante la manipulación, la desinformación, las mentiras, los chantajes y las amenazas, impone medidas coercitivas unilaterales para subvertir el ordenamiento constitucional de otros países, en franca violación de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

Ante este escenario, los gobiernos de América Latina y el Caribe estamos en la obligación de salvaguardar la estabilidad económica, la ideología libertaria de nuestros padres fundadores, la soberanía, la independencia y la libre determinación de nuestros pueblos.

Es por ello que, nosotras y nosotros, la Ministra y los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del ALBA-TCP, nos reunimos para *“analizar los desafíos de la coyuntura geopolítica actual y construir una hoja de ruta política de cara a los próximos encuentros internacionales y multilaterales para ratificar nuestro compromiso con la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz”*, y, en ese sentido:

1. Ratificamos nuestro compromiso con los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, concebida sobre la base del respeto a las normas del Derecho Internacional y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, para fomentar las relaciones de amistad y cooperación, la solución pacífica de controversias, el estricto cumplimiento del compromiso de no intervenir directa o indirectamente en los asuntos internos de cualquier Estado, fomentar una cultura de paz y promover el desarme nuclear como objetivo prioritario.

2. Rechazamos y denunciemos la criminalización del fenómeno de la migración y, por tanto, las deportaciones masivas y el trato inhumano del gobierno estadounidense contra las personas migrantes, siendo éste el principal responsable de las migraciones de miles de personas debido a la imposición de medidas coercitivas unilaterales, que generan inestabilidad en diversas regiones del mundo, obligan a un cambio en la política de Estados legítimamente libres, soberanos e independientes.
3. Rechazamos la política estadounidense para convertir a terceros países de América Latina y el Caribe en centros receptores y de internamiento de migrantes, socavando sus soberanías y generando preocupación en la comunidad internacional por el impacto sobre los derechos humanos de los migrantes.
4. Repudiamos la manipulación política y mediática, que justifica las deportaciones como una solución a la crisis migratoria, encubriendo las verdaderas causas estructurales del fenómeno, soslayando la garantía y protección a la dignidad y a los derechos humanos e incitando al racismo, la discriminación racial, la xenofobia y fascismo.
5. Demandamos al gobierno de los Estados Unidos de América un cambio urgente y sin condicionamientos de su política hostil inhumana hacia la hermana República de Cuba. Reiteramos el llamado de la Asamblea General de las Naciones Unidas a poner fin de inmediato al ilegal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba, que viola la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, impacta nocivamente sobre los derechos humanos del pueblo cubano y es el principal obstáculo para su desarrollo.
6. Reclamamos la inmediata exclusión de Cuba de la arbitraria y unilateral lista de Estados que supuestamente patrocinan el terrorismo, elaborada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que recrudece a niveles sin precedentes el cerco económico contra ese país, con graves afectaciones a su población.

7. Exigimos el levantamiento inmediato de las medidas coercitivas unilaterales impuestas contra los pueblos y gobiernos de Nicaragua y de Venezuela, violatorias de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, al tiempo que reafirmamos nuestra solidaridad con los gobiernos y pueblos de ambos países en su lucha por la defensa de la Paz, la soberanía y el desarrollo con justicia social.
8. Saludamos la reciente aprobación de la Reforma a la Constitución de Nicaragua, que reafirma el compromiso con la integración latinoamericana y caribeña, la construcción de un nuevo orden mundial. Confiamos en que este avance fortalecerá la paz, la estabilidad y el bienestar del pueblo nicaragüense. Expresamos nuestro reconocimiento a los Copresidentes de la República de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega y Compañera Rosario Murillo, por liderar este proceso de transformación histórica en beneficio de su nación.
9. Repudiamos las recientes declaraciones del gobierno estadounidense sobre sus intenciones en el territorio palestino que legitiman la invasión por parte de Israel, la potencia ocupante. Exigimos el cese inmediato de la ocupación ilegal de los territorios palestinos y de la humillación mediática indignante y aberrada, ignorando el sufrimiento del pueblo palestino. Asimismo, reafirmamos nuestro más firme respaldo al pueblo y gobierno palestinos en su lucha histórica por su sobrevivencia, su resiliencia y valentía y al reconocimiento de un Estado soberano con Jerusalén Oriental como su capital.
10. Reafirmamos nuestro respaldo a los países caribeños en su legítima demanda por la exigencia de reparaciones por los atroces crímenes de esclavitud y el colonialismo, que han dejado cicatrices profundas en nuestras sociedades. El ALBA se une a las voces de los líderes de CARICOM expresando con firmeza la necesidad de que las antiguas potencias coloniales asuman su responsabilidad histórica y reconozcan el impacto perdurable de estos crímenes para avanzar en el proceso de reparación integral que resarza todos los daños causados. Solo a través de la justicia histórica y el reconocimiento de

estos agravios podremos garantizar que nuestras naciones avancen con dignidad hacia un futuro de igualdad y desarrollo.

11. Respaldamos los proyectos AgroAlba y Alba Azul como mecanismos fundamentales para garantizar la soberanía agroalimentaria y pecuaria en América Latina y el Caribe Oriental, y contrarrestar la dependencia de las importaciones, la cual los hace más vulnerables en la actual coyuntura de guerra arancelaria. Reafirmamos nuestro compromiso con estos esfuerzos de integración productiva, que fortalecen la seguridad alimentaria, la cooperación regional y el desarrollo sostenible, promoviendo un modelo económico solidario y autosuficiente. Destacamos el papel fundamental de la agricultura tradicional en la producción diversificada de alimentos, impulsando el consumo local y regional como una estrategia clave para combatir la desnutrición y la pobreza extrema. En este sentido, es importante avanzar en la conceptualización y definición de la soberanía alimentaria.
12. Expresamos nuestro firme respaldo al proceso de examen crítico de la hoja de coca que lleva adelante el Comité de Expertos en Farmacodependencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este proceso es de vital importancia para garantizar que la clasificación de la hoja de coca en la Convención de 1961 sobre Estupefacientes, se base en criterios científicos objetivos. Reiteramos la necesidad de que este proceso de revisión sea transparente, riguroso y respetuoso de los conocimientos tradicionales, al tiempo que haga una clara distinción entre el uso tradicional y legal de la hoja de coca y su uso en actividades ilícitas. Reconocemos que la hoja de coca ha sido un elemento esencial en las culturas indígenas de nuestra región durante siglos, con usos medicinales, rituales y nutricionales.
13. Reiteramos nuestro agradecimiento y reconocimiento a los programas de cooperación médica cubana, que salvan incontables vidas y constituyen un pilar muy importante de los sistemas de salud de la región, incluyendo en países de la Alianza y otros de la región, y en ese contexto rechazamos enérgicamente las medidas administrativas y de presión política impuestas por el gobierno de

Estados Unidos, que intentan despojar a los Estados de su legítimo derecho a implementar programas solidarios para promover el bienestar y el disfrute del acceso a la salud.

14. Reafirmamos la pronta reactivación de los mecanismos de cooperación y de solidaridad que devuelvan la estabilidad, la paz, la democracia, el desarrollo social y económico a la República de Haití. El ALBA-TCP trabajará por ayudar a garantizar los derechos fundamentales del pueblo haitiano, dando un resurgir de esperanzas y de triunfos para nuestra hermana Haití, nación de héroes y heroínas, que históricamente han sabido superar las adversidades y ser ejemplo de emancipación, solidaridad, libertad e independencia de toda la Patria Grande.
15. Celebramos la incorporación del gobierno de San Cristóbal y Nieves al Banco del ALBA, consolidando así la plena participación de todos los Estados miembros en el brazo financiero de la Alianza. Esta adhesión reafirma el compromiso del ALBA con la construcción de una nueva arquitectura financiera regional basada en la cooperación, la complementariedad y la solidaridad.
16. Celebramos el Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia, como un hito trascendental que conmemora dos siglos de luchas y conquistas de su independencia. Destacamos esta celebración como una oportunidad para reflexionar sobre el proceso revolucionario que llevó a la firma del Acta de su Independencia el 6 de agosto de 1825. Asimismo, acogemos con beneplácito la invitación para conmemorar esta fecha histórica, reafirmando la fraternidad regional y el reconocimiento de las Naciones y Pueblos en la construcción de un futuro común.
17. Saludamos a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la celebración de su IX Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse el próximo 9 de abril de 2025, en la República de Honduras. Destacamos la productiva gestión de la Presidenta Xiomara Castro y su equipo al frente de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC (2024-2025) y sus contribuciones para el fortalecimiento de la unidad y la paz de América Latina y el Caribe, al

tiempo que auguramos éxitos al pueblo de Colombia y al Presidente Gustavo Petro, quien asumirá la PPT de la CELAC para el periodo 2025-2026.

18. Saludamos la firma del Memorando de Entendimiento entre el ALBA-TCP y SADC, como primer paso para el fortalecimiento del relacionamiento con otros organismos subregionales que comparten los mismos principios de la Alianza, así como la consolidación de la cooperación Sur-Sur, conforme a los objetivos trazados en la Agenda Estratégica 2030 del ALBA-TCP.

Ante el resurgimiento de la derecha extremista y fascista en Nuestra América, reafirmamos la necesidad de reforzar una visión política estratégica de unión, basada en la firme determinación de construir un mejor futuro para la humanidad.

Caracas, 29 de marzo de 2025